

¡Somos personas DEFENSORAS AMBIENTALES!

¿QUIÉNES SOMOS?

Todas las personas que
**defendemos de
manera pacífica el
derecho a un medio
ambiente sano y
equilibrado.**



¡No estamos solos!
Hay entidades que
pueden protegernos

¿QUÉ RIESGOS ENFRENTAMOS NOSOTROS Y NUESTRAS FAMILIAS?



Amenazas y
asesinatos.



Insultos
y acoso.



Invasión
de los
territorios.



Detenciones
y denuncias
injustificadas.

¿Quién nos puede ayudar ante una situación de riesgo?

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Para solicitar
medidas de
protección,
en el marco
del Mecanismo
intersectorial.



Organización regional

Para activar sus
mecanismos
internos de
protección.



Defensoría del Pueblo

Para garantizar que
las entidades del
Estado cumplan con
sus obligaciones de
protección.



Comisaría o Fiscalía

Para que se
investigue a los
responsables.



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**

Línea gratuita **0-800-15-170**

MINJUSDH

mecanismo defensores ddhh@minjus.gob.pe